



HISTORIA DE ESPAÑA CONVOCATORIA ORDINARIA JUNIO 2017 OPCIÓN A

Ejercicio 1. (Calificación máxima: 1 punto)

Cuestiones:

- a) Las invasiones bárbaras. El reino visigodo: instituciones y cultura.
- b) Los reinos cristianos en la edad media: los primeros núcleos de resistencia.
- c) Conquista y colonización de América.
- d) La monarquía hispánica de Felipe II. La unidad ibérica.
- e) Los Austrias del siglo XVII. Gobierno de validos y conflictos internos.
- f) La Ilustración en España.

Solución:

a) A partir del s. III d.C. el Imperio romano entra en decadencia económica, política y social a causa de diversos aspectos, siendo uno de ellos la presión y avance de los pueblos bárbaros sobre el territorio.

La penetración de los Suevos, Vándalos y Alanos en la Península sucedió en el Sv d.C., donde los Suevos se instalaron en la zona de Gallaecia, los Alanos en la Lusitania y Cartaginensis y los Vándalos en la Bética. Roma ante este acontecimiento envió al sur de la Galia a sus aliados los visigodos.

El asentamiento visigodo en la zona Gala provocó que se desencadenara una guerra entre Francos y Visigodos conocida como la batalla de Vouillé en el 507, en la que los Francos vencieron. Los visigodos avanzaron hacia el sur y se instalaron en la Península creando el reino de Toledo.

Las políticas llevadas a cabo por los visigodos en el reino de Toledo se centraron en la unificación territorial, política y religiosa. Los reyes que destacaron en esta labor fueron tres: Leovigildo, favoreció la integración de la población hispanorromana con la visigoda a través de los matrimonios mixtos. Recadero consiguió la unificación religiosa convirtiéndose al cristianismo y Recesvinto la jurídica a través del código Liber Iudicorum.

El sistema de gobierno visigodo se basaba en una monarquía electiva que se apoyaba en unas instituciones para gobernar. Las más características son el Officium Palatium que se dividía en el Aula regia y los Concilios de la iglesia. La organización administrativa se basaba en los Duces provinciales, Comites civitates (jueces) y Gardingos (jefes militares). La concentración del poder cayó en manos de los nobles ya que se convirtieron en los terratenientes.

La huella visigoda en la cultura hispánica fue limitada. La aportación artística puede rastrearse en algunos elementos ornamentales y decorativos, tanto en arte mobiliario, como en la escultura eclesial. Los tesoros de Guarrazar y de Torredonjimeno son una buena prueba de ello, así como las iglesias de Quintanilla de las viñas y San Juan de baños.



b) La invasión musulmana en el 711 arrinconó la presencia cristiana en torno a la Cordillera Cantábrica y los Pirineos, donde comenzaron a formarse los primeros núcleos de resistencia cristianos.

En la zona cantábrica la organización política se basó en la adhesión personal a caudillos locales entre los que destacó Don Pelayo por vencer en la batalla de Covadonga (722); este hecho le convertirá en rey de Asturias, aunque el reino no se consolidó verdaderamente hasta Alfonso I (739-757), que trasladó la capital a Oviedo, destruyó las defensas musulmanas y dejó la frontera despoblada. El reino astur-leonés fue el más importante hasta el siglo X por su extensión, fuerza económica y estructura política. La monarquía se consolida imitando las tradiciones visigodas en tiempos de Alfonso II (791-842), que también consolidó las fronteras. Con Alfonso III se produce la colonización del valle del Duero (850-910) y el traslado de la capital de Oviedo a León. Se produce entonces la afirmación del poder señorial y en el siglo X el conde Fernán González hizo de Castilla un principado autónomo.

Los núcleos pirenaicos se distinguieron por mantener su independencia frente al imperio de Carlomagno y por la presencia musulmana en el valle del Ebro. El reino de Navarra adquirió importancia por su lugar estratégico. La familia Arista expulsó a los francos (816-824) con apoyo de los Beni Qasi. A principios del siglo X los navarros tendieron su mano a los reyes astur-leoneses, con el rey Sancho I Garcés (905-925), que se expandió hacia La Rioja, y García Sánchez I (925-970), que conquistó el condado de Aragón. El núcleo aragonés, en los valles del río Aragón y el Pirineo, osciló entre el dominio franco y musulmán y la expansión de Navarra. Después de la derrota de Carlomagno en Roncesvalles (778), el territorio de la "Marca Hispánica" se redujo al área geográfica oriental. La independencia definitiva de los condados catalanes se produjo con el conde Borrell II (954-992).

c) Durante el reinado de Carlos I se llevó a cabo la exploración y colonización del continente americano. La conquista se realizó mediante expediciones particulares en las que los conquistadores firmaban capitulaciones con la Corona, en las que se fijaban los objetivos y el reparto del botín. Las principales expediciones del siglo XVI supusieron el final de grandes culturas precolombinas.

En México, Hernán Cortés destruyó el imperio azteca, se apoderó de sus riquezas (1519-1521). La superioridad europea se debió al armamento, al empleo de caballos y a que se aprovechó el descontento de los pueblos sometidos por los aztecas. En los Andes, Francisco Pizarro y Diego de Almagro, con unos 200 hombres, lograron conquistar el imperio inca (1531-1532), situado en los actuales Ecuador, Perú y Bolivia. Para ello contaron con el apoyo de los pueblos sometidos al imperio inca y aprovecharon las disputas internas de este imperio.

Después se fueron ampliando los territorios conquistados: Chile, por Diego de Almagro y por Pedro de Valdivia; y Florida, por Ponce de León. Pedro de Mendoza fundó Buenos Aires en 1535. Orellana exploró el Amazonas, etc. En apenas diez años se había explorado casi toda América, desde California hasta el Río de la Plata. El imperio colonial español alcanzó su máximo apogeo cuando la corona española se unió con la portuguesa (1580-1640). Para mantener tal imperio era necesaria una gran marina de guerra y un sistema de fortificaciones frente a los ataques corsarios. El comercio pasaba por La Habana, donde se reunían los galeones que una vez al año formaban la flota de Indias e iban hasta Sevilla cargados de oro, plata, tabaco, cacao... Tras el Descubrimiento vino la colonización y explotación.



Al principio los conquistadores se dedicaron a extraer la mayor cantidad de oro posible. También se interesaron por la plata (Potosí). Las minas eran propiedad del rey, que concedía su explotación a cambio de un 20% de la producción. Para el trabajo en las minas los españoles emplearon indígenas mediante un sistema llamado mita, que suponía el trabajo forzoso de los indios. En agricultura se establecieron los siguientes sistemas de explotación donde los indios eran también los trabajadores:

- Plantación: cultivos tropicales de exportación (azúcar, tabaco,...).
- Hacienda: ganadería o cereales para el consumo americano.

En 1512 se aprobaron las Leyes de Burgos, que permitieron el sistema de encomienda: la corona entregaba un grupo de indios a un colonizador para que realizaran trabajos obligatorios en su propiedad evangelización y protección. Pero, en la realidad, tal protección no era nada eficaz y hubo religiosos, como Bartolomé de las Casas, que defendieron a los indios, a los que consideraban seres humanos libres. Carlos I, a su vez, promulgó las Leyes Nuevas (1542) para proteger a los indios. Pero a menudo aquellas leyes no se llevaban a efecto por la incapacidad para controlar un territorio tan amplio y porque prevalecían los intereses económicos. En la práctica, la elevada mortalidad indígena a causa de enfermedades y trabajos forzosos provocó la llegada de esclavos africanos.

d) Felipe II (1556-1598) continuó las directrices marcadas por su padre respecto a la política europea. Procuró un esfuerzo económico para sostener la política imperial que a la larga mostraría los síntomas de depresión expresados en campos despoblados, ruina de la artesanía textil, disminución del comercio de la lana y un alza generalizada de los precios. A todo ello, hay que añadirle las protestas de las ciudades como fue el caso de Zaragoza que auxilió al secretario prófugo Antonio Pérez tras ser delatado de traición al rey Felipe II por conspirar y revelar secretos de la corona. La política imperial de unitarismo religioso ejercida por Felipe II también fue el detonante de la histeria social que colaboró para delatar a todas aquellas personas que no fueran cristianos viejos. La consecuencia de esta situación fue la revuelta de los moriscos de las Alpujarras en 1572 la cual fue sofocada con mucha dificultad y no solucionada hasta el reinado de Felipe III y la promulgación del decreto de expulsión de 1609.

Respecto a la política exterior Felipe II firmó la Paz de Cambrais con Francia tras la victoria en la batalla de San Quintín. En el Mediterráneo oriental mantuvo la represión a los turcos organizando el asedio de Malta y la toma de Chipre. Se desarrolló la batalla de Levanto bajo la organización de la Liga Santa obteniendo la victoria sobre los turcos y retrasando su avance.

En Europa el conflicto continuó en Flandes y abarcó diversos aspectos relativos a la extensión de la religión protestante y la no aceptación de la política imperial de Felipe II. El Conflicto con Inglaterra se desató por la intromisión de la reina Isabel en los asuntos comerciales entre España y América. Felipe II envió la Armada Invencible para someter a Inglaterra en 1588 sin conseguir su objetivo, ya que fue un desastre total que hundió la moral del monarca.

e) Los tres reinados de los Austrias menores transcurrieron bajo una decadencia demográfica, económica y moral. Nos encontramos con monarcas políticamente débiles que delegan sus funciones en manos de hombres de confianza llamados validos. Felipe III (1598-1621) gozó de una relativa tranquilidad exterior, gracias a la Paz de Vervins 1596 con Francia y a la Tregua de los doce años con Holanda. Respecto



a la política interior se caracterizó por la corrupción política y el poder acumulado de su valido el Duque de Lerma, pero también por la definitiva expulsión de los moriscos en 1609.

Felipe IV (1621-1665) comenzó su reinado con el inicio de la Guerra de los treinta años que supuso un juego estratégico dirigido por su valido el Conde-Duque de Olivares. A partir de 1634 el ejército hispano-austriaco comenzó a tener una serie de derrotas encadenadas que acabaron dando al traste con la hegemonía española. Los intentos por parte del Conde-Duque de Olivares de recaudar fondos a través de la Unión de Armas, desembocó en una crisis interna que generó el levantamiento Cataluña y Portugal.

El reinado de Carlos II (1665-1699) se vio muy afectado por el estado de salud del monarca y la política de sus validos. Durante mucho la corona española fue un juguete para los intereses de Francia, Holanda, Suecia e Inglaterra. Respecto a la política interior el hundimiento era absoluto en todos los aspectos excepto en el cultural ya que nos encontramos ante el periodo del Siglo de Oro de la literatura española.

La muerte sin descendencia de Carlos II desencadenó un grave conflicto internacional torno a las candidaturas al trono y el inicio de la Guerra de Sucesión.

f) En el siglo XVIII se extendió una corriente de pensamiento que tenía la razón y el progreso como bases, llamada Ilustración. Buscaba la felicidad del ser humano y para conseguirla pensaba que era necesaria una mayor educación y una reforma económica. Por ello, atacan las tradiciones políticas como el absolutismo –abogaban por la soberanía nacional-, la religión y toda superstición, la sociedad estamental que iba contra la igualdad del ser humano y ellos defendían los principios liberales.

En España hubo pocos representantes de esta corriente, originada en Francia y que llegó a nuestro país en época de Carlos III. La mentalidad española no recibió muy bien las novedades y los ilustrados fueron criticados de antipatriotas afrancesados, especialmente cuando la sociedad se volvió más conservadora con Carlos IV. Ante tal situación tuvieron que crear sus propios centros de estudios y de ahí surgieron las academias, como el Museo del Prado. La mayor parte de los ilustrados pertenecían a la baja nobleza y a la burguesía. Destacaron entre ellos: fray Jerónimo Feijoo, cuyas obras critican las supersticiones; Campomanes o Floridablanca, ministros que pudieron llevar a cabo algunas de las reformas pretendidas por los ilustrados.

En la difusión de las ideas ilustradas tuvieron un importante papel las *Sociedades Económicas de Amigos del País*, centros de desarrollo cultural y económico fundados por grupos de ilustrados elaboraban informes sobre agricultura, matemáticas, física... En Madrid se fundó la *Sociedad Matritense de Amigos del País* (1775), apoyada por Carlos III y Campomanes. El ideario se trató de difundir también las ideas de reforma a través de periódicos como *El Pensador* y *El Censor* y de tertulias.



Ejercicio 2. (Calificación máxima: 1,5 puntos)

Fuente histórica: relacione esta imagen con la guerra civil: la dimensión política e internacional del conflicto.



Madrid rinde homenaje a la URSS, Puerta de Alcalá, octubre 1937. Archivo ABC

Solución:

Esta fuente es una imagen fotográfica que nos muestra el homenaje rendido a la URSS desde Madrid en octubre de 1937. Según su clasificación, nos encontramos ante una fuente primaria, ya que es coetánea a los acontecimientos que relata. Su finalidad es describir lo acontecido de manera objetiva, pues se limita a presentar lo que sucede a través de una imagen. Según su contenido es de carácter político porque se trata de rendir un homenaje a la URSS en su vigésimo aniversario tras la Revolución Rusa de octubre de 1917 por parte de los partidarios de la ideología marxista. Se rinde este homenaje en la Puerta de Alcalá de Madrid a la figura de Stalin, situado en el centro, y acompañado de Litvinov y Voróshilov. El escudo comunista tapa las inscripciones de Carlos III autor del monumento como símbolo de no continuar con las señas de identidad de la monarquía española.

El objetivo de dicho homenaje es agradecer a la URSS el envío de material bélico a la República española en su lucha contra el bando franquista en la Guerra Civil. Se trata de una muestra de afecto entre los gobiernos de ideología marxista, así como una afirmación de la dirección política de las relaciones internacionales en la Europa de entreguerras.

Ejercicio 3. (Calificación máxima: 4,5 puntos)

Tema: El Sexenio democrático (1868-1874): Intentos democratizadores. La revolución, el reinado de Amadeo I y la Primera República.

Solución:

Conocida como la "Gloriosa" o "Septembrina", el levantamiento militar de septiembre de 1868 en Cádiz dio paso a un movimiento revolucionario que derrocó a Isabel II tras



la batalla de Alcolea. Fue el resultado de una alianza entre progresistas, unionistas y demócratas, del apoyo de las clases medias, y de la intervención de militares de prestigio como Prim (PROGRESISTA), Serrano (UNIONISTA) y Topete (UNIONISTA), quienes proponían un gobierno provisional y el sufragio universal (Manifiesto “Viva España con honra”). Isabel II, destronada, huyó a Francia. Los sublevados entraron en Madrid.

Se instauró un Gobierno Provisional presidido por Serrano y compuesto por los progresistas Prim, Sagasta, Figuerola, Manuel Ruiz Zorrilla y por los unionistas, Topete. Estaban excluidos los demócratas. El gobierno entregó el poder a una junta revolucionaria que encomendó al general Serrano la formación de un gobierno provisional cuyas primeras medidas fueron dirigidas a controlar la revolución y mantener el orden para después presentar su programa de reformas basado en el sufragio universal, la libertad religiosa, de enseñanza, de imprenta, de asociación y reunión y otras medidas sociales y económicas como la creación de la peseta y la ley de minas y arancel librecambista. Además, se eligió un régimen monárquico, lo que supuso la separación de los demócratas en: monárquicos como Manuel Becerra y Cristino Martos, y republicanos como Pi i Maragall y Estanislao Figueras.

Este programa conservador desoyó las demandas populares, radicalizando al sector republicano. El gobierno provisional convocó elecciones municipales que dieron el triunfo a los republicanos y en 1869 las elecciones a Cortes Constituyentes dieron las mayorías a progresistas y unionistas. Estas cortes elaboraron la Constitución de 1869, que establecía la soberanía nacional, la división de poderes, una amplia declaración de derechos, regulaba derechos individuales como la libertad de cultos, de reunión, de asociación, de enseñanza, de expresión, etc., establecía el sufragio universal e instauraba un sistema bicameral (Congreso y Senado). Al rey se le otorgaron una serie de atribuciones semejantes a las de constituciones anteriores, lo que significaba que había que buscar un nuevo rey y nombrar un regente, Serrano.

En cuanto al rey, rechazaban la dinastía Borbón y, después de barajar varias alternativas, eligieron al duque de Aosta, Amadeo de Saboya, hijo de Víctor Manuel II, rey de Italia. Entró en España el 30 de diciembre de 1870. Pocos días antes PRIM, su principal valedor, era asesinado en Madrid.

El reinado de Amadeo I de Saboya duró dos años (enero de 1871 a febrero de 1873) y estuvo plagado de problemas desde el principio. Sufrió el menosprecio y la indiferencia de los altos mandos militares y de la aristocracia, fue considerado un intruso por carlistas e isabelinos, fue rechazado por los republicanos. Por si fuera poco, tras la muerte de Prim, la coalición gubernamental comenzó a disgregarse, provocando gran inestabilidad. En apenas dos años se produjeron tres elecciones generales. También el partido progresista se dividió a causa del enfrentamiento entre: Sagasta, más cercano a los unionistas, que formó el Partido Constitucionalista y Ruiz Zorrilla, próximo a los demócratas, que acabaría fundando el Partido Radical.

Por su parte, Amadeo I no logró establecer un turno entre los partidos que proporcionara estabilidad al sistema. Tuvo que hacer frente a los sucesos de la Comuna de París y La I Internacional y a la Tercera guerra carlista(1872-1876) iniciada en Cataluña, Valencia y el Maestrazgo, que derivó en la derrota de los carlistas en Oroquieta y la firma del Convenio de Amorebieta, por el que Serrano les concedía el indulto a los insurgentes (1872). La guerra se volverá después a reanudar con el levantamiento de País Vasco, Navarra, parte de Aragón, Valencia y Castilla La Mancha, llegándose a organizar un estado alternativo, especialmente en País Vasco y Navarra,



hasta que en 1876 se acaba imponiendo la centralización estatal y terminando con los restos del sistema foral; a consecuencia de ello, surgió el nacionalismo de base étnica, católica y xenófoba.

Durante el reinado de Amadeo ocurrió también la guerra de Cuba conocida como la "guerra larga". Comenzó en 1868 y terminó con la Paz de Zanjón, en 1878. Las causas del levantamiento fueron el rechazo a la condición de colonia, la opresión económica y el deseo de autonomía. Fue una guerra colonial entre la colonia y la metrópoli y un conflicto interno entre criollos y españoles residentes en la isla, en el que intervino Estados Unidos por motivos económicos.

El resultado de todo ello es que Amadeo I renuncia a la corona el 11 de febrero de 1873 y el Congreso y el Senado proclaman la Primera República (1873-1874). Fue un régimen político indefinido, breve e inestable que tuvo que hacer frente al cuestionamiento de la legitimidad de su origen, a la diversidad de corrientes políticas y de proyecto republicanos, a la debilidad política (se sucedieron cuatro presidentes), a una intensa agitación social, a dos guerras (la tercera carlista y la larga de Cuba) y a la revolución cantonal.

En un primer momento predominaron los radicales del último gobierno de Amadeo I. Se constituyó un Gobierno presidido por Estanislao Figueras. Tras las elecciones de mayo de 1873, Pi i Margall (FEDERALISTA). Defendía la separación de la Iglesia y Estado y la organización territorial de España (compuesta de 17 estados, entre ellos Cuba). Los intransigentes provocaron, en julio de 1873, una república federal y la creación de cantones. Todo comenzó a raíz de una huelga general en Alcoy que derivó en insurrección y en el surgimiento de los cantones, la proclamación de la república federal basada en la democracia directa, la autonomía de los municipios, la supresión de impuestos sobre el consumo, el reparto de la tierra, el anticlericalismo y la defensa de los intereses de las clases medias y populares. La represión a llevó a cabo el gobierno de Salmerón, finalizando del todo el movimiento con la caída de Cartagena, cuyo cantón perduró unos meses y se convirtió en un emblema del cantonalismo.

Así pues, la República se inclinó hacia la derecha, apoyándose en el ejército (generales Pavía y Martínez Campos). Los presidentes fueron: Nicolás Salmerón y Emilio Castelar. Éste suspendió las garantías constitucionales, creando un clima idóneo para el golpe de Estado del general Pavía, que disolvió las Cortes en enero de 1874.

El año 1874 fue un período de transición entre la República y la Restauración borbónica. Tras el golpe de Pavía, Serrano instauró una dictadura autoritaria apoyándose en los liberales veteranos del Sexenio que no habían colaborado con la República (Topete, Sagasta y Cristino Martos). Entre tanto, Cánovas intentaba promover el regreso de los Borbones. Finalmente, Serrano cayó tras el pronunciamiento de Sagunto del general Martínez Campos (29 de diciembre de 1874). Con él acabó el Sexenio revolucionario y se impuso la Restauración monárquica con la figura de Alfonso XII (1874-1885).